

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	SOLICITUD PARA EL CAMBIO DE VEHÍCULO DE UNA OPERADORA HABILITADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PÚBLICO O COMERCIAL
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
<b>Descripción</b>	Este trámite está orientado a la entrega de una resolución de factibilidad que permite el reemplazo de la unidad vehicular de un socio/a accionista que se encuentra calificado en una operadora de transporte público o comercial, por otra unidad.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Los beneficiarios del presente trámite son todas las personas jurídicas nacionales que requieran efectuar el reemplazo de una unidad vehicular de un socio/a accionista que se encuentra calificado en una operadora de transporte público o comercial, por otra unidad.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de factibilidad de cambio de vehículo</li> </ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia de Nombramiento vigente y registrado por el representante legal de una compañía</li> <li>2. Certificado de revisión vehicular o factura certificada por la casa comercial en caso de vehículos nuevos, o la constatación emitida por la Dirección de Regulación de la ANT para vehículos iguales o menores al 2010, de conformidad con la resolución N°.111-DIR-2014-ANT y sus modificatorias, o la resolución que estuviere vigente.</li> <li>3. Copia de contrato de compra venta notariada y registrada en el SRI o copia certificada de la factura emitida por la casa comercial (para vehículo nuevo)</li> <li>4. Comprobante de pago del costo de servicio.</li> <li>5. Certificado de no adeudar al Municipio de Santa Cruz</li> <li>6. Póliza de seguro del vehículo a ser habilitado</li> </ol> <p><b>Requisitos Específicos:</b> Si el trámite es realizado por terceras personas, se deberá presentar una autorización con reconocimiento de firma y rúbrica suscrita por el Representante Legal de la operadora o el interesado, en la cual se detallará el nombre completo y número de ciudadanía de la persona autorizada.</p>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p><b>En línea:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dar clic en "<b>Ir al trámite en línea</b>" y proceder a llenar y adjuntar la información requerida.</li> <li>2. Imprimir el comprobante.</li> <li>3. Recibir la resolución de factibilidad de cambio de vehículo al correo proporcionado en el formulario.</li> </ol> <p><b>Presencial:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentar una solicitud en la oficina de Documentación y Archivo, adjuntando todos los requisitos previstos para el trámite.</li> <li>2. Recibir la resolución de factibilidad de cambio de vehículo al correo proporcionado o acercándose a la oficina de Documentación y Archivo.</li> </ol> <p><b>Canales de atención:</b> En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>

¿Cuál es el costo del trámite?

- Pago de USD 1 por concepto del certificado de no adeudar al Municipio de Santa Cruz
- Pago de USD 18 por concepto del trámite solicitado

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Unidad de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial ubicada al lado del Salón de la Ciudad  
 En horario de 07:30 a 17:00 de lunes a viernes

Base Legal

- [Ordenanza que Implementa la Planificación, Regulación y Control Del Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial en el cantón Santa Cruz](#). Art. Artículo 61-62 y 63.

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Fernando Paredes  
**Correo Electrónico:** fparedes@gadsantacruz.gob.ec  
**Teléfono:** 0967979594

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0